

BALANCE DEL EJERCICIO ANUAL AÑO 2018 y 2017

Nº CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	ACTIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
		<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12.985.863,05</b>	<b>14.918.236,34</b>
	VI	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>61.439,79</b>	<b>23.163,47</b>
206, (2806), (2906)		5. Aplicaciones informáticas	61.439,79	23.163,47
	V	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>12.921.438,19</b>	<b>14.890.614,10</b>
210, 211, (2811), (2910), (2911)		1. Terrenos y construcciones	6.797.459,04	8.788.245,81
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)		2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.726.036,16	6.102.368,29
23		3. Inmovilizado en curso y anticipos	397.942,99	0,00
474	X	<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>2.985,07</b>	<b>4.458,77</b>
		<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>19.358.925,81</b>	<b>19.119.988,19</b>
	IX	<b>II. Existencias</b>	<b>249.478,47</b>	<b>223.741,52</b>
31, 32, (391), (392)		2. Materias primas y otros aprovisionamientos	35.668,02	33.501,93
36, (396)		5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	213.810,45	190.239,59
		<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.590.796,77</b>	<b>4.468.398,66</b>
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	VIII a	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.280.155,52	3.034.806,46
44, 5531, 5533	VIII a	3. Deudores varios	290.585,10	236.126,30
460, 544	VIII a	4. Personal	453,39	499,60
4709	X	5. Activos por impuesto corriente	17.501,26	5.765,19
4700, 4708, 471, 472	X.1	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.101,50	1.191.201,11
	VIII 1.a.1	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>58.726,89</b>	<b>577,89</b>
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566		5. Otros activos financieros	58.726,89	577,89
480, 567		<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>109.753,17</b>	<b>103.859,58</b>
	VIII 1.a.1	<b>VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>16.350.170,51</b>	<b>14.323.410,54</b>
570, 571, 572, 573, 574, 575		1. Tesorería	16.350.170,51	14.323.410,54
		<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>32.344.788,86</b>	<b>34.038.224,53</b>

Las notas I a XXI de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Balance de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.

BALANCE DEL EJERCICIO ANUAL AÑO 2018 y 2017

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>18.012.784,25</b>	<b>20.646.622,81</b>
	VIII	A-1) Fondos Propios	15.811.300,91	17.340.066,89
		I. Capital	2.711.757,12	2.711.757,12
100, 101, 102		1. Capital escriturado	2.711.757,12	2.711.757,12
	III	III. Reservas	13.028.309,77	13.962.709,15
112, 1141		1. Legal y estatutarias	1.929.088,72	1.856.977,60
113, 1140, 1142, 1143, 1144, 115, 119		2. Otras reservas	11.099.221,05	12.105.731,55
129	III	VII. Resultado del ejercicio	71.234,02	665.600,62
130, 131, 132	XVI	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.201.483,34	3.124.555,92
		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.730.875,48</b>	<b>11.201.206,32</b>
	XII	I. Provisiones a largo plazo	10.725.350,78	11.193.368,16
140		1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	36.815,24	34.968,08
141, 142, 143, 147		4. Otras provisiones medioambientales	10.688.535,54	11.158.400,08
479	X.2	IV. Pasivos por impuesto diferido	5.524,70	7.838,16
		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.601.129,13</b>	<b>2.372.395,40</b>
499, 529		II. Provisiones a corto plazo	9.149,03	78.149,32
	VIII 1.a.2	III. Deudas a corto plazo	181.496,11	74.279,84
(1034), (1044), (190), 194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569		5. Otros pasivos financieros	181.496,11	74.279,84
		<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.410.483,99</b>	<b>2.219.966,24</b>
400, 401, 405, (406)	VIII a.2	1. Proveedores	57.405,00	55.455,33
403	VIII a.2	2. Proveedores, empresas del grupo	4.054,01	1.644,61
41	VIII a.2	3. Acreedores varios	3.136.317,28	2.030.992,16
465, 466	VIII a.2	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	39.184,54	39.269,39
4752		5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
4750, 4751, 4758, 476, 477	X.1	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	173.523,16	92.604,75
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>32.344.788,86</b>	<b>34.038.224,53</b>

Las notas I a XXI de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Balance de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

Nº CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
		<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
	XIX	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>25.364.064,73</b>	<b>24.375.006,64</b>
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)		a) Ventas	1.456.420,64	1.396.608,06
705		b) Prestaciones de servicios	23.907.644,09	22.978.398,58
	XI	<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-19.294.504,07</b>	<b>-16.223.349,73</b>
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*		b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-709.442,51	-514.515,88
(607)		c) Trabajos realizados por otras empresas	-18.585.061,56	-15.708.833,85
	XI	<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>272.252,48</b>	<b>516.752,44</b>
75		a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	272.252,48	516.752,44
	XI	<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-2.899.188,10</b>	<b>-2.706.439,70</b>
(640), (641), (6450)		a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.268.962,16	-2.043.452,64
(642), (643), (649)		b) Cargas sociales	-628.378,78	-661.375,39
(644), (6457), 7950, 7957		c) Provisiones	-1.847,16	-1.611,67
	XI	<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.390.925,77</b>	<b>-2.763.700,12</b>
(62)		a) Servicios exteriores	-2.026.119,58	-2.536.603,46
(631), (634), 636, 639		b) Tributos	-202.196,88	-43.244,02
(650), (694), (695), 794, 7954		c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.004.790,69	39.347,36
(651), (659)		d) Otros gastos de gestión corriente	-167.400,00	-223.200,00
(68)	V, VI	<b>8. Amortización de inmovilizado</b>	<b>-2.933.110,84</b>	<b>-3.310.017,48</b>
746	XVI	<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>925.386,04</b>	<b>983.815,93</b>
		<b>10. Exceso de provisión</b>	<b>21.316,81</b>	<b>0,00</b>
	V	<b>11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>13.914,46</b>	<b>26.625,41</b>
(670), (671), (672), 770, 771, 772		b) Resultados por enajenaciones y otras	13.914,46	26.625,41
(678), 778		<b>13. Otros resultados</b>	<b>127.121,08</b>	<b>-94.278,37</b>
		<b>A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>206.326,82</b>	<b>804.415,02</b>
		<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>54.255,04</b>	<b>54.511,72</b>
		b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	54.255,04	54.511,72
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769		b2) De terceros	54.255,04	54.511,72
		<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-187.874,14</b>	<b>-190.684,77</b>
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6656), (6657), (669)		b) Por deudas con terceros	-108,22	-6.436,33
(660)	XII	c) Por actualización de provisiones	-187.765,62	-184.248,44
		<b>A.2. RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>-133.619,10</b>	<b>-136.173,05</b>
		<b>A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>72.707,72</b>	<b>668.241,97</b>
(6300)*, 6301*, (633), 638	X.2	<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-1.473,70</b>	<b>-2.641,35</b>
		<b>A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>71.234,02</b>	<b>665.600,62</b>
		<b>A.5. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>71.234,04</b>	<b>665.600,62</b>

Las notas I a XXI de la Memoria adjunta forman parte integrante de esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.

ESTADO DE FLUJOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 y 2017

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	III	72.707,72	668.241,97
2. Ajustes del resultado		964.926,34	2.462.823,72
a) Amortización del inmovilizado (+)	V	2.933.110,84	3.310.017,48
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	XI	-1.004.790,69	-39.347,36
c) Variación de provisiones (+/-)	XII	-157.712,41	66.421,89
d) Imputación de subvenciones y cesiones de uso (-)	XVI	-925.386,04	-983.815,93
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-13.914,46	-26.625,41
g) Ingresos financieros (-)		-54.255,04	-54.511,72
h) Gastos financieros (+)		187.874,14	190.684,77
k) Otros ingresos y gastos (-/+i)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		3.868.479,32	-1.396.997,69
a) Existencias (+/-)	XI	-25.736,95	-68.234,33
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	VIII a.1	2.898.420,14	-1.040.524,71
c) Otros activos corrientes (+/-)	VIII a.1	-61.729,13	-466,29
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	VIII a.2	1.190.517,75	-260.719,78
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	VIII a.2	38.215,98	-21.925,75
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-171.208,47	-5.126,83
4. Otros flujos de efectivos de las actividades de explotación		36.645,56	41.533,66
a) Pagos de intereses (-)		-108,22	-6.436,33
c) Cobros de intereses (+)		54.255,04	54.511,72
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	X	-17.501,26	-6.541,73
5. Flujos de efectivos de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		4.942.758,94	1.775.601,66
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		-1.329.913,43	-1.256.234,78
b) Inmovilizado intangible	VI	-44.826,65	-21.670,14
c) Inmovilizado material	V	-1.285.086,78	-1.234.564,64
e) Otros activos financieros	VIII a.1	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		13.914,46	88.095,00
c) Inmovilizado material	V	13.914,46	88.095,00
e) Otros activos financieros		00,00	00,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		-1.315.998,97	-1.168.139,78
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión	VII	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-1.600.000,00	-1.100.000,00
a) Dividendos (-)		-1.600.000,00	-1.100.000,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)		-1.600.000,00	-1.100.000,00
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.323.410,54	14.815.948,66
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.350.170,51	14.323.410,54

Las notas I a XXI de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 y 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 y 2017

	Notas en la memoria	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		71.234,02	665.600,62
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	XVI	0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	XVI	-925.386,04	-983.815,39
XIII. Efecto impositivo	XVI	2.313,47	2.459,54
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		-923.072,57	-981.356,39
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-851.838,55	-315.755,77

Las notas I a XXI de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Cambios en Patrimonio Neto de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 y 2017

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	2.711.757,12	14.062.115,10	1.258.718,79	4.105.912,31	22.138.503,32
II. Ajustes por error 2016 y anteriores		-258.124,74			-258.124,74
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	2.711.757,12	13.803.990,36	1.258.718,79	4.105.912,31	21.880.378,58
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	665.600,62	-981.356,39	-315.755,77
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	158.718,79	-1.258.718,79	0,00	-1.100.000,00
4. Distribución de dividendos	0,00	0,00	-1.100.000,00	0,00	-1.100.000,00
5. Distribución a reservas	0,00	158.718,79	-158.718,79	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	2.711.757,12	13.962.709,15	665.600,62	3.124.555,92	20.464.622,81
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	2.711.757,12	13.962.709,15	665.600,62	3.124.555,92	20.464.622,81
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	71.234,02	-923.072,58	-851.838,56
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	-934.399,38	-665.600,62	0,00	-1.600.000,00
4. Distribución de dividendos	0,00	-950.999,97	-649.000,03	0,00	-1.600.000,00
5. Distribución a reservas	0,00	16.600,59	-16.600,59	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	2.711.757,12	13.028.309,77	71.234,02	2.201.483,34	18.012.784,25

Las notas I a XXI de la Memoria adjunta forman parte integrante de este Estado de Cambios en Patrimonio Neto de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.

# MEMORIA AÑO 2018

Córdoba, marzo 2019

## MEMORIA ANUAL 2018

I.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA .....	3
II.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	5
III.- APLICACION DE RESULTADOS .....	7
IV.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	8
V.- INMOVILIZADO MATERIAL .....	19
VI.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	23
VII.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	24
VIII.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	26
IX.- EXISTENCIAS .....	31
X.- SITUACIÓN FISCAL .....	32
XI.- INGRESOS Y GASTOS .....	36
XII.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....	39
XIII.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	41
XIV.- INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	41
XV.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL .....	41
XVI.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	41
XVII.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	43
XVIII.- OTRA INFORMACIÓN. ....	44
XIX.- INFORMACIÓN SEGMENTADA .....	46
XX.- "Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores". Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio". ....	47
XXI. Actuación de la Sociedad sobre la opción de actualización de los valores del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias contemplada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre .....	48



## I.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

### a) Constitución de la Empresa

La Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. (EPREMASA), es una Empresa Pública, de duración indefinida, sin ánimo de lucro, y cuyo único accionista, es la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

La Empresa, constituida el 9 de Octubre de 1.992, tiene principalmente como objeto social, derivado de los propios estatutos sociales, en su artículo 2:

- a) La gestión del servicio provincializado sin monopolio de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos o municipales.
- b) Las actividades, de competencia provincial, tendentes a la conservación y mejora del medio ambiente.
- c) La implantación de infraestructura en los municipios, así como la conservación y mejora de las infraestructuras existentes que se encuentren adscritos a los servicios públicos relacionados con la gestión integral de residuos domésticos o municipales, así como las de aquellas de titularidad pública que les fueran encomendadas expresamente por la Diputación de Córdoba.
- d) Cualesquiera otras actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos supramunicipales que la Diputación Provincial de Córdoba pone a disposición de los municipios de la Provincia."

Los Estatutos sociales se han modificado, introduciéndose el apartado c) anterior, y un artículo 2. Bis, en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de la Excma. Diputación de Córdoba, constituido en Junta General de la Sociedad en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2018, adaptándose y reconociendo jurídicamente la naturaleza de la Sociedad como medio propio personificado y servicio técnico de la Diputación de Córdoba, y en armonía con el artículo 32 de la LCSP.

La actividad actual de la Empresa coincide con su objeto social.

El domicilio social se encuentra en la ciudad de Córdoba, en la Avda. del Mediterráneo, s/n.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, tomo 587 del Libro de Sociedades, folio 163, hoja nº CO-2694, inscripción 14 º.

## b) Régimen Legal

Esta Sociedad está sujeta al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Otras normas que con frecuencia se aplican para la regulación legal de su actividad mercantil, son las contenidas en:

- El Código de Comercio
- El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010
- Las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
- El Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el T.R. Ley del Impuesto sobre Sociedades
- El Real Decreto 1784/1996, de 19 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de Registro Mercantil
- Orden EHA/733/201, de 25 de marzo, por la que se aprueba aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias

## c) Actividades

El servicio público de recogida de residuos se realiza al cierre del ejercicio en setenta municipios de la provincia, y se transportan los residuos procedentes de 61 municipios a las Estaciones de Transferencia que están situadas, conforme al Plan Director, por toda la provincia de Córdoba (Dos Torres, Peñarroya-Pueblonuevo, Villaharta, Montoro, Fuente Palmera, Rute, Nueva Carteya y Priego). Desde estas Estaciones de Transferencia, se transportan los residuos al Complejo Medioambiental situado en el término municipal de Montalbán de Córdoba, al que también de manera directa llegan, para su tratamiento, los residuos de 13 municipios, que están en su área de influencia.

La Sociedad está integrada en un grupo cuya entidad dominante es la Excelentísima Diputación de Córdoba, con domicilio social Plaza de Colón, nº 15, de Córdoba, siendo esta última la que formula estados financieros consolidados, a nivel presupuestario.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la nota IV de Normas de registro y valoración.

## II.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Empresa a 31 de diciembre de 2018, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos así como de la veracidad de los flujos incorporados al Estado de flujos de efectivo que se acompaña a la presente memoria.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 20 de Junio de 2018.

### b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

### c) Principios contables no obligatorios aplicados

Se han seguido los principios generalmente aceptados. No existe principio contable obligatorio alguno que siendo significativo su efecto en la elaboración de las citadas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil y valor razonable de los activos materiales e intangibles (Nota V y VI).

- Provisión para retribuciones y otras prestaciones al personal (Nota XII)
- Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado (Nota XII.b)

Para cuantificar los compromisos u obligaciones medioambientales relacionados con los gastos de sellado y clausura, y gastos de postclausura, una vez finalizada la explotación en las fincas actuales, se han realizado estimaciones sobre gastos futuros de acuerdo con los datos que en la actualidad se tienen. Estas estimaciones se refieren a la vida útil de las áreas en explotación, presentes y futuras, cuyos costes de clausura se encuentran valorados dentro del activo material, así como los costes de mantenimiento durante los siguientes treinta años a su cierre.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

#### e) Agrupación de partidas

No existen partidas objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos de efectivo.

#### f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas.

#### g) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### h) Cambios debidos a errores contables

La Sociedad ha contabilizado el reconocimiento de la obligación contraída con la concesionaria URBAJICAR, UTE, de conformidad con las directrices indicadas en el Consejo de Administración de fecha 18 de diciembre de 2018, y de 19 de marzo de 2012, en donde se regulaba el mecanismo de compensación de la deuda que tenía la anterior Entidad con EPREMASA, y se reconocía el Canon de Concesión favorable a URBAJICAR UTE, motivado por un descenso de la producción anual de escombros, inferior a las unidades previstas en el Contrato principal. El importe reconocido asciende a la cantidad de 372.924,49 €, de los que 59.289,22 € corresponden a resultados de este ejercicio 2018, y la diferencia, con cargo a reservas del patrimonio neto.

En base a lo anterior la corrección realizada en las cifras comparativas del ejercicio 2017 de cada una de las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales son las siguientes:

- Balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017:

Fondos Propios	Dr	Cr
113.- Reservas de ejercicios anteriores	258.124,74	
752.- Ingresos por arrendamientos	55.510,53	
43.- Clientes por prestaciones de servicios		313.635,27

#### i) Cambios en estimaciones contables

La Sociedad ha registrado una variación en sus activos y pasivos contingentes debido a un cambio de estimación contable, conforme a la NRV 22<sup>ª</sup> del PGC, en relación con el valor actual de los activos que derivan de los compromisos u obligaciones medioambientales relacionados con los gastos de sellado y clausura, y gastos de postclausura. Dicho cambio se produce por el valor estimado al 31 de diciembre de 2018 realizado por un experto independiente, que difiere respecto al valor en libros debido a un cambio en el factor de actualización (tipo de interés) y en menor importancia, por cambios en las superficies de sellado definitivo de algunas áreas de vertido.

En este sentido, se produce una minoración de los pasivos contabilizados (provisiones), por un importe de 349.018,99 €, y de los activos, por 327.702,18 €, para cubrir dichas contingencias, trasladando a resultados del ejercicio la diferencia, por importe de 21.316,81 €. Por lo que se aplicará de manera prospectiva dicho cambio de estimación, conforme a la norma anterior, en los ejercicios futuros.

#### j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

### III.- APLICACION DE RESULTADOS

Según el Artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, de los beneficios anuales, si los hubiera, se detraerán las Reservas Legales a que obliga la Ley de Sociedades de Capital y del resto un 10% para Fondo de Reserva Estatutaria.

Los resultados de la Sociedad obtenidos al 31 de Diciembre de 2018 arrojan un beneficio por valor de 71.234,02, por lo que,

La Base de reparto del resultado propuesta es:

Beneficio del ejercicio	71.234,02 euros
-------------------------	-----------------

Aplicación propuesta:

Reservas Estatutarias	7.123,40 euros
A Reservas Voluntarias	64.110,62 euros

#### IV.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

El contenido, los criterios contables y las normas de valoración aplicadas a las distintas partidas del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias son las que siguen:

##### a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan en un plazo de 5 años.

##### Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018, por el concepto de amortización del inmovilizado intangible, ascendió a 6.550,33 euros y para el año 2017 a 4.878,19 euros (Nota VI).

## b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en los inmovilizados materiales adquiridos directamente por la Sociedad se encuentran valorados inicialmente de dos formas:

\* Al precio de adquisición, para los nuevos activos incorporados, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

\* Y según informe pericial (valor razonable), en virtud de lo establecido en el art. 67 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1 /2010 de 2 de julio) para la valoración de las aportaciones no dinerarias, así como para los bienes procedentes de la ampliación de capital efectuada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, tal como se indica en la Nota V de la presente memoria. Para los bienes usados, incluyéndose dentro de éstos los procedentes de la ampliación de capital, se les aplica también amortización lineal.

El terreno comprado por la Sociedad, donde se ubica parte del Complejo Medioambiental de Montalbán de Córdoba, se amortiza al tener una vida útil limitada, puesto que su adquisición obedecía a la necesidad de centralizar toda la gestión del tratamiento de los residuos sólidos urbanos en un único Centro, para toda la provincia de Córdoba. Esta sociedad ha venido amortizando dicho activo desde su incorporación, de conformidad con la Resolución de 14 de diciembre de 1.999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificaciones de gastos e ingresos, y de acuerdo con la Consulta planteada por parte del Servicio de Intervención de la Diputación de Córdoba al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), contestada por este Instituto en fecha 26 de diciembre de 2.000, relativa precisamente al tratamiento contable de la amortización de los terrenos propiedad de esta Sociedad, cuyo objeto social es la gestión del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Los costes futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente relacionados con los gastos de clausura definitiva de los vertederos y los de postclausura durante los siguientes treinta años a su clausura, se han incorporado desde el año 2.007 en el activo de la Sociedad, de manera

diferenciada, por el valor actualizado de la estimación de las obligaciones asumidas, recogiendo la correspondiente provisión en el pasivo del balance.

Para el caso de los costes activados relacionados con los gastos de clausura, la dotación anual a la amortización se calcula en función de la vida útil previsible de los vertederos, puesto que dichas obligaciones surgirán al cese de la explotación. Y para los gastos de postclausura, se aplica el mismo criterio anterior más los treinta años, ya que éstos se devengarán anualmente después del cese, durante ese periodo.

Respecto a los bienes cedidos de otras Administraciones Públicas a la Sociedad, en concreto, y respecto a los bienes pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, que se incluyen en el Balance desde el año 1.996, se valoran como activos materiales a su valor razonable, amortizándose atendiendo a su depreciación durante la vida útil del bien, e incluyéndose en el pasivo dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", imputándose a resultados en proporción a la amortización de esos derechos de uso que figuran en el activo.

En cuanto a las mejoras producidas en estos bienes cedidos en uso, siempre que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se contabilizan como un mayor valor de coste, practicándose las amortizaciones con los criterios anteriormente señalados.

Los Centros de Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición que se financiaron mediante Fondos de Cohesión, se valoran al precio de adquisición

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, a fecha de fin de cierre de ejercicio, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A tal efecto, anualmente se evalúa si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, procediéndose a obtener tasaciones periciales actualizadas de los bienes registrados a valor razonable.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018, por el concepto de amortización del inmovilizado material, ascendió a 2.926.560,51 euros y para el año 2017 era de 3.305,139,29 euros (ver Nota V).

### c) Arrendamientos operativos

El tratamiento contable de los arrendamientos operativos es el siguiente:

- a) Cuando la Sociedad es el arrendatario.  
Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier



incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

- b) Cuando la Sociedad es el arrendador.  
Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Esta Sociedad tiene cedidos maquinaria a las empresas contratistas, afectos a los servicios de tratamiento, conforme a los contratos de prestación de servicios existentes, y sin trasladar todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos cedidos. Por lo que el tratamiento contable por los ingresos a percibir ha sido de arrendamiento operativo. Se contabilizan como ingresos del ejercicio, de manera mensual, de acuerdo con su naturaleza y conforme al devengo de los mismos.

#### **d) Instrumentos financieros**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros (adaptados a la casuística de la entidad):

- a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
  - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
  - Deudas con entidades de crédito;
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### **Activos financieros**

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, son valorados por su valor nominal cuando el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Además en su valoración posterior continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Inversiones Mantenido hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

#### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

## **Pasivos financieros**

### Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran a su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual son valorados por su valor nominal cuando el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Además, en su valoración posterior continuarán valorándose por dicho importe.

### **e) Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

Los repuestos, consumibles y material publicitario están valorados al precio de adquisición, calculado de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

El vidrio recuperado procedente de la recogida selectiva se valora al precio acordado en el Convenio de colaboración firmado, al no diferir sustancialmente respecto al coste de su recuperación.

Todos los materiales recuperados del Complejo de Montalbán, de los procesos de valorización de la fracción orgánica y de envases se valoran al precio de referencia que se indica en los contratos firmados con las empresas de recuperación de materiales, más al precio de selección pactado en el Convenio con el Sistema Integral de Ecoembes, para los materiales recuperados de la fracción de envases.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado.

#### **f) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles, que en nuestro caso es del 99 % de la cuota íntegra en virtud del artículo 34.2 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo (ver nota X), más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, en su caso, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos pueden surgir, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, en su caso, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la empresa contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son reconocidos.

Los ingresos por prestaciones de servicios y por la venta de materiales se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado por la prestación de dichos servicios, y solo se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o de la venta al cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

#### **h) Provisiones para gastos de clausura y postclausura de vertederos**

Las provisiones que figuran en el apartado B) 1.4. del Pasivo no Corriente del Balance, corresponden a las obligaciones a largo plazo en que la empresa incurrirá relacionadas con los gastos de clausura definitiva y de postclausura en los Centros de Tratamiento de RSU (residuos sólidos urbanos) y de RCD's (escombros), de acuerdo con la normativa medioambiental en vigor, Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. Estas provisiones para actuaciones medioambientales futuras, y que se han constituido en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación futura, se han realizado en función de las áreas de vertido a clausurar en un futuro y de los gastos que se deriven del programa de vigilancia ambiental durante 30 años después de la clausura, conforme a la normativa medioambiental aplicable.

No obstante, si en un futuro las obligaciones relacionadas con la clausura definitiva son financiadas por otras administraciones públicas, tal como ha sido habitual en los Centros de

Tratamiento de RSU convertidos en Estaciones de Transferencia de RSU, se eliminarán las oportunas provisiones contables trasladándose a resultados del ejercicio los ingresos recibidos.

### **i) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Dentro de la partida A.3) del Patrimonio Neto figura, por una parte, la subvención de capital, de carácter no reintegrable, y se ha valorado por el importe concedido, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la depreciación experimentada por los bienes adquiridos con dicha subvención y puestos en funcionamiento con anterioridad a la fecha de cierre.

También figuran en este apartado los bienes cedidos en uso, por el valor razonable del bien recibido en su momento, cuya contrapartida figura en el activo material del balance, en función de su naturaleza, y sobre dicho valor se descuenta las amortizaciones anuales sobre los mismos. Por el mismo importe de las amortizaciones se trasladan a resultados como ingresos del ejercicio, en la partida 9, "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **j) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Las provisiones que figuran en el apartado B) I.1. del Pasivo no Corriente del Balance, corresponden a los derechos reconocidos de los trabajadores que se derivan del artículo 41 del Convenio Colectivo, que consiste en un premio por veinte años de vinculación a la empresa sin interrupción del contrato, mediante el pago de un salario mensual más la antigüedad.

Respecto al seguro de vida (fallecimiento en activo, invalidez, muerte por accidente, etc.) conforme al artículo 17 del Convenio Colectivo, dichas obligaciones futuras la Sociedad las tiene externalizadas mediante contratos de pólizas de seguro que cubren dichas contingencias, cargándose anualmente las dotaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias. A cierre del presente ejercicio la Sociedad mantiene un plan de pensiones de aportaciones definidas.

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

#### **k) Partes Vinculadas**

Según establece la norma nº 15 de elaboración de cuentas anuales, estará exenta de incluir en la Memoria la información exigida en el apartado de la memoria relativo a las operaciones entre partes vinculadas, la empresa que esté controlada o influida de forma significativa por una Administración estatal, autonómica o local y que la otra empresa también lo esté por la misma Administración Pública, siempre que no existan indicios de una influencia entre ambas, es decir, que las operaciones entre esas dos empresas no se realicen en condiciones distintas a las de mercado, si no están impuestas por una regulación específica. En cualquier caso las entidades susceptibles de ser partes vinculadas son:

- Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba

Organismos autónomos:

- Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
- Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí
- Instituto Provincial de Bienestar Social

- Patronato Provincial de Turismo de Córdoba
- Agencia Provincial de Energía de Córdoba

Sociedades Mercantiles:

- Empresa Provincial de Informática S.A.
- Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, S.A.
- Promotora Provincial de Viviendas de Córdoba, S.A.

El saldo acreedor para las empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	IMPORTE 2018				IMPORTE 2017			
	SALDO INICIAL	ADICIÓN	RETIROS	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	ADICIÓN	RETIROS	SALDO FINAL
EPRINSA	308,55	115.733,42	93.981,61	22.060,36	35.274,19	68.048,18	103.013,82	308,55
EMPROACSA	1.336,06	2.870,61	3.634,72	571,95	114,05	3.420,04	2.198,03	1.336,06
INSTITUTO DE HACIENDA LOCAL	0,00	27.254,41	27.254,41	0,00	0,00	404.258,47	404.258,47	0,00

Los servicios realizados por el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, consiste en la gestión de recaudación de los padrones relacionados con la Gestión Integral de los Residuos Urbanos. Los servicios realizados por EPRINSA corresponden a servicios informáticos. Los servicios de EMPROACSA corresponden a suministro de agua en los Centros gestionados por EPREMASA en la provincia de Córdoba.

#### l) Provisiones y Pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.



Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

#### **m) Patrimonio Neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

#### **V.-INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento producido en las partidas del inmovilizado material, de manera desglosada, en euros, ha sido el siguiente:

	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	ACTIVACIÓN GASTOS DE CLAUSURA	ACTIVACIÓN GASTOS DE POSTCLAUSURA	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INSTALACIONES TÉCNICAS	MAQUINARIA
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	33.406.660,35	1.862.420,73	21.556.996,64	8.265.665,73	1.721.577,25	29.193.037,36	10.692.117,28	5.525.879,81
(+) Ampliaciones y mejoras	787.744,72	0,00	787.744,72	0,00	0,00	446.819,92	10.993,46	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones, por corrección errores (Nota II.g)	1.362.734,71	0,00	0,00	1.362.734,71	0,00	3.591.986,60	0,00	2.364.248,02
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	32.831.670,36	1.862.420,73	22.344.741,36	6.902.931,02	1.721.577,25	26.047.870,68	10.703.110,74	3.161.631,79
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	32.831.670,36	1.862.420,73	22.344.741,36	6.902.931,02	1.721.577,25	26.047.870,68	10.703.110,74	3.161.631,79
(+) Ampliaciones y mejoras	175.791,89	0,00	165.625,32	10.166,57	0,00	721.518,47	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	337.868,75	0,00	0,00	256.492,65	81.376,10	1.317.440,13	0,00	118.103,45
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	32.669.593,50	1.862.420,73	22.510.366,68	6.656.604,94	1.640.201,15	25.451.949,02	10.703.110,74	3.043.528,34
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	21.871.170,04	1.443.376,12	16.244.151,16	3.798.561,06	385.081,70	22.349.225,41	7.334.190,29	5.487.421,92
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	2.172.254,51	93.121,04	1.278.568,72	764.616,89	35.947,86	1.132.884,78	482.812,75	6.811,38
(-) Disminuciones por bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.536.607,80	0,00	2.332.601,51
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	24.043.424,55	1.536.497,16	17.522.719,88	4.563.177,95	421.029,56	19.945.502,39	7.817.003,04	3.161.631,79
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	24.043.424,55	1.536.497,16	17.522.719,88	4.563.177,95	421.029,56	19.945.502,39	7.817.003,04	3.161.631,79
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	1.828.709,91	93.503,73	860.371,28	833.194,22	41.640,68	1.097.850,60	478.132,36	0,00
(-) Disminuciones por bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.317.440,13	0,00	118.103,45
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	25.872.134,46	1.630.000,89	18.383.091,16	5.396.372,17	462.670,24	19.725.912,86	8.295.135,40	3.043.528,34
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017</b>	8.788.245,81	325.923,57	4.822.021,48	2.339.753,07	1.300.547,69	6.102.368,29	2.886.107,70	0,00
<b>J) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	6.797.459,04	232.419,84	4.127.275,52	1.260.232,77	1.177.530,91	5.726.036,16	2.407.975,34	0,00

	UTILAJE	OTRAS INSTALACIONES	MOBILIARIO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	OBRAS EN CURSO	TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	26.035,15	405.705,87	145.064,25	95.599,49	3.949.043,81	8.353.591,70	0,00	62.599.697,71
(+) Ampliaciones y mejoras	630,92	4.887,14	865,77	1.058,63	266.400,00	161.984,00	0,00	1.234.564,64
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	278.123,71	949.614,87	0,00	4.954.721,31
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	26.666,07	410.593,01	145.930,02	96.658,12	3.937.320,10	7.565.960,83	0,00	58.879.541,04
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	26.666,07	410.593,01	145.930,02	96.658,12	3.937.320,10	7.565.960,83	0,00	58.879.541,04
(+) Ampliaciones y mejoras	447,16	88.707,45	134,15	21.582,02	0,00	610.647,69	397.942,99	1.295.253,35
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	385,00	849.124,20	349.827,48	0,00	1.655.308,88
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	27.113,23	499.300,46	146.064,17	117.855,14	3.088.195,90	7.826.781,04	397.942,99	58.519.485,51
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	26.015,31	250.545,61	66.296,97	70.076,82	3.332.689,21	5.781.989,28	0,00	44.220.395,45
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	110,28	30.261,86	12.850,06	8.920,96	153.661,83	437.455,66	0,00	3.305.139,29
(-) Disminuciones por bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	254.391,42	949.614,87	0,00	3.536.607,80
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	26.125,59	280.807,47	79.147,03	78.997,78	3.231.959,62	5.269.830,07	0,00	43.988.926,94
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	26.125,59	280.807,47	79.147,03	78.997,78	3.231.959,62	5.269.830,07	0,00	43.988.926,94
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	173,51	35.087,51	12.246,97	6.834,59	149.916,10	415.459,56	0,00	2.926.560,51
(-) Disminuciones por bajas	0,00	0,00	0,00	385,00	849.124,20	349.827,48	0,00	1.317.440,13
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	26.299,10	315.894,98	91.394,00	85.447,37	2.532.751,52	5.335.462,15	0,00	45.598.047,32
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017</b>	540,48	129.785,54	66.782,99	17.660,34	705.360,48	2.296.130,76	0,00	14.890.614,10
<b>J) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	814,13	183.405,48	54.670,17	32.407,77	555.444,38	2.491.318,89	397.942,99	12.921.438,19

Las altas producidas en las partidas del inmovilizado material se deben, a contenedores soterrados en los municipios de Villanueva de Córdoba, Encina Reales, Rute y Moriles, en el apartado de otro inmovilizado material y a obras en curso pendientes.

Los coeficientes de amortización utilizados, así como la vida útil de los bienes, tanto para los nuevos activos como para los usados aportados por la Excm. Diputación desde la constitución de la sociedad, o mediante la ampliación de capital son como sigue:

BIENES DE ACTIVO	NUEVOS		USADOS	
	Coeficientes	Vida Útil	Coeficientes	Vida Útil
Terrenos	0,05	20	-	-
Construcciones	0,1-0,03	De 10 a 33	-	-
Instalaciones técnicas	0,1-0,067	10 a 15		
Maquinaria	0,125-0,1	8 a 10	0,25	4
Útiles y herramientas	0,15-0,08	De 5 a 12,5	0,2-0,6	De 1,7 a 5
Mobiliario y enseres	0,1-0,2	De 5 a 10	0,2	5
Otras Instalaciones	0,25-0,067	4 a 15	0,067-0,36	2,7 a 15
Equipos Procesos Informáticos	0,2	5	-	-
Vehículos y Semirremolques	0,125	8	0,12-0,3	De 3 a 8
Papeleras	0,125	8	0,25	4
Contenedores RSU	0,125	8	0,2-0,1	De 5 a 10
Contenedores Transferencia	0,08-0,125	De 8 a 12	0,167-0,24	De 4 a 6

Dentro de las Construcciones figuran determinadas obras civiles, relacionadas con la explotación en los Centros, cuya vida útil es inferior a 33 años, conforme al coeficiente mínimo del 0,03 exigible en las tablas fiscales del Impuesto sobre sociedades. Y se debe, por una parte, a construcción de áreas de vertido, cuya vida útil dependerá del plazo previsto de explotación de las celdas de vertido. Y por otra parte, a que algunas construcciones se han realizado sobre bienes inmuebles propiedad de la Diputación Provincial cedidos en uso, por lo que las mejoras realizadas por la Sociedad en estos inmuebles se estiman con una vida útil similar a la estimada para dichos inmuebles.

La Sociedad incluyó en el año 2008 los costes estimados de “desmantelamiento, retiro o rehabilitación”, incluidos como mayor valor de los activos, conforme a la norma de registro y valoración del inmovilizado material. Y corresponde a los costes estimados de las obligaciones futuras relacionadas, por una parte, con la clausura definitiva de las áreas de vertido, presentes y futuras, conforme a los planes de explotación que se tienen a la fecha, y los gastos de postclausura durante los treinta años siguientes a la clausura, que consistirán en el mantenimiento de las celdas selladas y a controles medioambientales a realizar, conforme al Real decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, donde se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero (en concreto en su anexo III) y la Ley 16/2002, de 1 de julio, sobre prevención y control integrados de la contaminación. Para la valoración de los gastos de clausura, se tuvo en cuenta, atendiendo a la vida útil estimada de las áreas de vertido en explotación, y las futuras, el desembolso a realizar futuro en clausura definitiva de éstas, atendiendo al volumen en m<sup>2</sup> a sellar en las celdas de vertido, por un precio medio unitario

de sellado. Para los gastos de postclausura, la previsión se ha realizado en función de los controles analíticos a realizar y a los costes estimados de mantenimiento, durante treinta años, a valor actual.

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por grupos homogéneos, según valores de adquisición, es en euros, como sigue:

	CONCEPTO	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
2110	Construcciones	7.396.456,31	6.934.812,09
21115	Construc.futuras: Gastos de Clausura y Postclausura	1.598.980,90	442.966,84
212	Instalaciones Técnicas	5.954.999,74	5.533.215,31
213	Maquinaria	3.043.528,34	3.161.631,79
214	Utillaje	26.036,13	26.036,13
215	Otras instalaciones	132.518,52	117.909,59
216	Mobiliario	42.143,25	16.753,45
217	Equipos de procesos informáticos	62.759,41	55.727,88
218	Elementos de transporte	1.843.028,06	2.737.732,26
219	Otro inmovilizado material	3.196.403,73	2.506.131,37
	<b>Total Inversiones amortizadas</b>	<b>23.296.854,39</b>	<b>21.532.916,71</b>

Dentro del inmovilizado material, 1.404.873,53 euros (1.999.810,70 euros en 2017) corresponden a inversiones netas, de diversa naturaleza, que fueron financiadas mediante subvención de capital (ver nota XVI), y 805.032,85 euros (1.135.481,72 euros en 2017), que corresponden a los valores netos contables de activos cedidos en uso por diversas administraciones públicas, sin tener en cuenta el efecto impositivo.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No existen a la fecha de cierre de estas cuentas, compromisos en firme de compra o venta de activos afectos a la Sociedad.

## VI.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento producido en la partida del inmovilizado intangible, de manera desglosada, en euros, ha sido el siguiente:

COSTE 2018							
CTA.	CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO FINAL
			ADICIONES	TRASPASOS	BAJAS	TRASPASOS	
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	104.336,42	44.826,65	0,00	0,00	0,00	149.163,07
	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	104.336,42	44.826,65	0,00	0,00	0,00	149.163,07

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018								VALOR
CTA.	CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO FINAL	31-12-18
			ADICIONES	TRASPASOS	BAJAS	TRASPASOS		
2806	APLICACIONES INFORMÁTICAS	81.172,95	6.550,33	0,00	0,00	0,00	87.723,28	61.439,79
	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	81.172,95	6.550,33	0,00	0,00	0,00	87.723,28	61.439,79

COSTE 2017							
CTA.	CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO FINAL
			ADICIONES	TRASPASOS	BAJAS	TRASPASOS	
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	91.587,38	21.670,14	0,00	8.921,10	0,00	104.336,42
	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	91.587,38	21.670,14	0,00	8.921,10	0,00	104.336,42

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2017								VALOR
CTA.	CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO FINAL	31-12-17
			ADICIONES	TRASPASOS	BAJAS	TRASPASOS		
2806	APLICACIONES INFORMÁTICAS	79.125,07	4.878,19	0,00	2.830,31	0,00	81.172,95	23.163,47
	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	79.125,07	4.878,19	0,00	2.830,31	0,00	81.172,95	23.163,47

Dentro de la partida "aplicaciones informáticas" existen bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 por importe de 78.897,91 euros (77.080,78 euros en 2017).

Los coeficientes de amortización utilizados, así como la vida útil de los bienes, son los siguientes:

BIENES ACTIVO	Coeficientes	Vida Útil
Aplicaciones Informáticas	0.2	5

## VII.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### a) Arrendamientos operativos

La Sociedad tenía contraídos arrendamientos operativos con las empresas concesionarias de los servicios, consistentes en el uso de los activos cedidos (vehículos recolectores y maquinaria) con las empresas concesionarias de los servicios de recogida de residuos y de tratamiento, y

por la utilización de las Instalaciones y equipos del Complejo Medioambiental de Montalbán de Córdoba hasta el mes de abril del 2017, conforme a los contratos establecidos con las empresas. En el año 2018, solo tiene un contrato de arrendamiento de maquinaria pendiente.

La descripción general de los bienes objeto de estos arrendamientos operativos, las empresas arrendatarias, las cuotas vencidas reconocidas como ingresos en este año 2018 y 2017 así como los cobros por cuotas futuras mínimas, son las que a continuación se indican:

Empresas	Concepto	Cuotas Reconocidas 2018	Cuotas Reconocidas 2017	CUOTAS FUTURAS			Total Cuotas futuras
				Cuotas 2019	Cuotas 2020-2023	Cuotas 2024-2028	
URBAJICAR SA	Canon de ocupación	0,00	4.105,68	0,00	0,00	0,00	0,00
CESPA GESTION DE RESIDUOS S.A.	Canon de cesión de Equipamiento fijo y Móvil Planta de Montalbán	0,00	189.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE BAENA	Amortización del Punto Limpio de Baena	0,00	18.981,69	0,00	0,00	0,00	0,00
CESPA GESTION DE RESIDUOS S.A.	Alquiler de maquinaria	0,00	6.908,80	0,00	0,00	0,00	0,00
URBASER SA	Alquiler de maquinaria	31.731,60	-17.371,01	14.098,92	0,00	0,00	14.098,92
	<b>TOTAL CUOTAS</b>	<b>31.731,60</b>	<b>201.625,16</b>	<b>14.098,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.098,92</b>

Las cuotas reconocidas en este año 2018 ascendieron a 31.731,60 euros (201.625,16 euros en 2017), que se contabilizan como ingresos del ejercicio.

Por otra parte, la Sociedad figura como arrendataria en doce “rentings” de vehículos turismo con Entidades de Financiación en el 2018.

Empresas	Concepto	Cuotas reconocidas 2018	Cuotas reconocidas 2017	CUOTAS FUTURAS			
				Cuota 2019	Cuotas 2020-2021	Cuotas 2022-2027	Total Cuotas futuras
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 5295-HMH	0,00	3.625,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 5300-HMH	0,00	3.271,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 8435-JFH	5.479,08	4.759,44	1.826,36	0,00	0,00	1.826,36
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 8492-JFH	5.479,08	4.759,44	1.826,36	0,00	0,00	1.826,36
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 3049-JSP	4.705,92	4.087,80	4.705,92	3.529,44	0,00	8.235,36
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 3050-JSP	4.705,92	4.087,80	4.705,92	3.529,44	0,00	8.235,36
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 3056-JSP	4.705,92	4.087,80	4.705,92	3.529,44	0,00	8.235,36
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 3057-JSP	4.705,92	4.087,80	4.705,92	3.529,44	0,00	8.235,36
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 3058-JSP	7.160,16	6.219,72	7.160,16	5.370,12	0,00	12.530,28
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 3059-JSP	4.871,28	4.231,44	4.871,28	3.653,46	0,00	8.524,74
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 0430-KDB	4.440,72	1.028,69	4.440,72	7.031,14	0,00	11.471,86
Alphabet España Fleet Managment SA	Renting Vehículo 0436-KDB	4.440,72	1.028,69	4.440,72	7.031,14	0,00	11.471,86
Eprinsa	Arrendamientos aplicaciones informaticas	20.568,95	14.979,18	20.568,98	0,00	0,00	20.568,98
Servicios de Inform. Agro ganaderos Idesa	Arrendamientos aplicaciones informaticas	257,94	298,80	0,00	0,00	0,00	0,00
COVEY	Alquiler Maquinaria	3.683,84	5.226,34	0,00	0,00	0,00	0,00
Francisco Sanchez Mejias	Alquiler Maquinaria	0,00	60,00				
Renta de Maquinaria, S.A.U.	Alquiler casetas obra	1.676,16	1.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CUOTAS</b>		<b>76.881,61</b>	<b>67.399,35</b>	<b>63.958,26</b>	<b>37.203,62</b>	<b>0,00</b>	<b>101.161,88</b>

## VIII.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### VIII. 1) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se incluye el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros, según el contenido de la "Norma de registro y valoración 9ª", de acuerdo con la siguiente estructura:



### a.1) Activos financieros

La composición de los activos financieros es la siguiente, al 31 de diciembre de 2018 y del 2017:

CUENTAS	CONCEPTO	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
	<b>III. Deudores comerciales otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.571.194,01</b>	<b>3.271.432,36</b>
	<b>3. Deudores varios</b>	<b>2.570.740,62</b>	<b>3.270.932,76</b>
440/430, 431, 435,436	Deudores	5.742.461,50	7.447.444,33
490, 499 (pasivo)	Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-3.171.720,88	-4.176.511,57
	<b>4. Personal</b>	<b>453,39</b>	<b>499,60</b>
460	Anticipos de remuneraciones	453,39	499,60
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>58.726,89</b>	<b>577,89</b>
	<b>5. Otros activos financieros</b>	<b>58.726,89</b>	<b>577,89</b>
565	Fianzas constituidas a corto plazo,	58.726,89	577,89
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>16.350.170,51</b>	<b>14.323.410,54</b>
	<b>1. Tesorería</b>	<b>16.350.170,51</b>	<b>14.323.410,54</b>
570	Caja, euros	731,50	354,50
572	Bancos e Instituciones de crédito, c/c vista, euros	16.349.439,01	14.323.056,04
	<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>18.980.091,41</b>	<b>17.595.420,79</b>

CATEGORÍAS/ CLASES	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos Derivados y otros 2018	Créditos Derivados y otros 2017
Préstamos y Partidas a cobrar	2.629.920,90	3.585.645,52
<b>Total</b>	<b>2.629.920,90</b>	<b>3.585.645,52</b>

El desglose de los saldos de tesorería es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	AÑO 2018	AÑO 2017
<b>1. Tesorería</b>	<b>16.350.170,51</b>	<b>14.323.410,54</b>
Caja, euros	731,50	354,50
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	16.349.439,01	14.323.056,04

Dentro de la partida "Clientes" hay por importe de 362.717,97 euros (432.362,58 euros en 2017) facturas pendientes de formalizar, y por importe de 3.711.924,05 euros (4.847.446,87 euros en 2017) correspondiente a derechos de cobro de Padrones. De cualquier forma, el detalle de la partida "Clientes por ventas y prestación de servicios" presenta el siguiente desglose:

CTAS	CONCEPTO	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
4300	Clientes	5.032.483,33	6.719.497,62
4309	Clientes, facturas pendientes de formalizar	362.717,97	432.362,58
4310	Clientes por efectos comerciales	1.863,68	4.646,41
4360	Clientes de dudoso cobro	54.811,42	54.811,42
490	Deterioro de padrones de recaudación (Ver Nota XI)	-3.171.720,88	-4.176.511,57
	<b>Total Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>2.280.155,52</b>	<b>3.034.806,46</b>

## a.2) Pasivos Financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

CTAS	CONCEPTO	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>181.496,11</b>	<b>74.279,84</b>
	<b>5. Otros pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>181.496,11</b>	<b>74.279,84</b>
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	150.296,37	39.605,10
560	Fianzas recibidas a corto plazo	31.199,74	34.674,74
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.236.960,83</b>	<b>2.127.361,49</b>
	<b>1. Proveedores</b>	<b>57.405,00</b>	<b>55.455,33</b>
400	Proveedores a corto plazo	57.405,00	55.455,33
	<b>2. Proveedores, empresas del grupo</b>	<b>4.054,01</b>	<b>1.644,61</b>
403	Proveedores, empresas del grupo	4.054,01	1.644,61
	<b>3. Acreedores varios</b>	<b>3.136.317,28</b>	<b>2.030.992,16</b>
410	Acreedores por prestaciones de servicios	3.136.317,28	2.030.992,16
	<b>4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)</b>	<b>39.184,54</b>	<b>39.269,39</b>
465	Remuneraciones pendientes de pago	39.184,54	39.269,39
	<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>3.418.456,94</b>	<b>2.201.641,33</b>

A la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 no le ha sido necesario concertar póliza de crédito alguna.

Dentro de la partida de Otros pasivos financieros a corto plazo, figura la deuda pendiente con proveedores de inmovilizado a corto plazo, por importe de 150.296,37 euros (39.605,10 euros en 2017), y las fianzas recibidas a corto plazo por importe de 31.199,74 euros (34.674,74 euros en 2017).

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad, a largo y corto plazo, y clasificados por categorías, es la siguiente:

CATEGORÍAS/ CLASES	Pasivos financieros a largo plazo		Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito 2018	Deudas con entidades de crédito 2017	Deudas con entidades de crédito 2018	Deudas con entidades de crédito 2017	Derivados Otros 2018	Derivados Otros 2017
Débitos y Partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.418.456,94	2.201.641,33
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.418.456,94</b>	<b>2.201.641,33</b>

Los vencimientos de las deudas pendientes son, según el siguiente detalle:

DEUDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	2018	2019	2020	2021	SIGUIENTES
Otros Pasivos Financieros	181.496,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.410.483,99	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DEUDAS</b>	<b>3.591.980,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2.017	2.018	2.019	2.020	SIGUIENTES
Otros Pasivos Financieros	74.279,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.219.966,74	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DEUDAS</b>	<b>2.294.246,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las correcciones por deterioro corresponden fundamentalmente a las provisiones de los Padrones de Recaudación anuales (1.997 a 2017), que se estiman incobrables al 31 de diciembre de cada año, y las reversiones corresponden a las anulaciones de provisiones de Padrones del año inmediatamente anterior.

	Créditos, derivados y otros	Importe
	<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2017</b>	<b>4.215.858,93</b>
+	(+) Corrección valorativa por deterioro	4.137.494,89
-	(-) Reversión del deterioro	-4.176.842,25
-	(-) Salidas y reducciones	0,00
	<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017</b>	<b>4.176.511,57</b>
+	(+) Corrección valorativa por deterioro	3.171.720,88
-	(-) Reversión del deterioro	-4.176.511,57
-	(-) Salidas y reducciones	0,00
	<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018</b>	<b>3.171.720,88</b>

#### c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha producido ningún impago del principal o intereses de ningún préstamo, ni tampoco, se ha producido incumplimiento contractual alguno.

## VIII. 2) Otra información

### Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Actualmente, la gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su Dirección financiera efectiva, es decir, en las directrices marcadas por el Consejo de Administración y bajo el asesoramiento del responsable del área económico-financiera, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, y a las variaciones en los tipos de interés. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito: Es atribuible, principalmente, a sus deudas a corto plazo con entidades financieras, proveedores comerciales y con la Hacienda Pública. Para cumplir con garantías sus obligaciones de pago, la Sociedad ha venido formalizando operaciones de crédito a corto plazo (pólizas de crédito) y de confirming con Entidades de Financiación, pero no durante el año 2.018 ni 2017, gracias a los excedentes de tesorería acumulados obtenidos en estos años.

Respecto al cobro a sus clientes Ayuntamientos, está garantizado el riesgo de crédito, casi en su totalidad, conforme a las Ordenanzas reguladoras de tasas y precios públicos, una vez prestado el servicio. Los importes se reflejan en el Balance netos de insolvencias en base a la valoración del entorno económico actual.

b) Riesgo de liquidez: la política de financiación y liquidez de la Sociedad tiene como objetivo asegurar que se mantiene la disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros de pago.

Para llevar a cabo dicha política, la Sociedad ha utilizado dos fuentes de financiación:

Autofinanciación generada de las Operaciones, para reponer o acondicionar aquellos otros bienes de inversión no susceptibles de financiación por la vía anterior (obras en los Centros, construcción de áreas de vertido, Puntos Limpios, obras civiles relacionadas con el soterramiento de contenedores, etc.). En este sentido, los recursos generados de las operaciones ascendieron a 1.091.780,88 euros (3.227.741,08 euros en 2017), positivos, suficientes para hacer frente a la reposición normal de los activos de la Sociedad.

La Dirección financiera de la Sociedad lleva un seguimiento mensual de las desviaciones, tanto de los pagos como de los cobros previstos en el Plan de Tesorería anual, como del efectivo en tesorería, cubriendo los excesos puntuales de tesorería en cuentas corrientes de mayor remuneración, y evalúa mensualmente el riesgo de incumplimiento de los pagos pendientes que excedan de los plazos legales

c) Riesgo de mercado: Debido a las fluctuaciones y a la volatilidad de los mercados monetarios, se producen cambios en los tipos de interés que inciden en variaciones en la

carga financiera derivada de la deuda de la Sociedad, en sus pasivos financieros de las operaciones contratadas de arrendamientos financieros y de operaciones de tesorería. Con el objetivo de posicionarse lo más adecuadamente posible para los intereses de la Sociedad, se mantiene una política moderada en la gestión del riesgo de tipo de interés. Su política financiera se sustenta en procurar que, tanto los activos financieros corrientes, que proporcionan una cobertura natural a los pasivos financieros corrientes, como la deuda de la Sociedad, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable. Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no presenta riesgo significativo, por la propia naturaleza de sus operaciones, de ámbito provincial.

### VIII. 3) Fondos propios

El Capital Social está compuesto por 4.512 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una, emitidas en un título múltiple, totalmente suscritas y desembolsadas por la Excm. Diputación de Córdoba.

Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no pudiendo ser transmitidas a terceros salvo en los supuestos previstos en las disposiciones del régimen Local por las que se rige. Las acciones que componen el Capital Social no están admitidas a cotización en mercado secundario de valores.

Conforme al artículo 274 del texto refundido de la LSC, la sociedad ha venido destinando a reservas legales el 10 % de los beneficios de ejercicios pasados hasta alcanzar el 20 % de la cifra del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad ha alcanzado el límite legalmente estipulado por lo que no existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

### IX.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance, en euros, es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Combustibles	18.734,66	19.225,32
Repuestos	114,15	118,72
Materiales diversos	16.016,83	13.460,89
Material Publicitario	802,38	697,00
Vidrio usado	961,78	4.814,22
Existencias materiales FO	66.919,87	72.051,08
Existencias materiales ENVASES	145.928,80	113.374,29
<b>Total Saldo de Existencias</b>	<b>249.478,47</b>	<b>223.741,52</b>

Las tres primeras partidas corresponden a aprovisionamientos para el parque de vehículos y maquinaria de la sociedad, que se renuevan de forma permanente, con stocks medios a lo largo del ejercicio.

No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las existencias.

## X.- SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

### X.1) Saldos con administraciones públicas

La composición de saldos, acreedor y deudor, en Euros, de Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	AÑO 2018		AÑO 2017	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
* Hacienda Pública, deudora por Impuesto Valor Añadido	0,00	0,00	1.189.081,28	0,00
* Hacienda Pública, deudora por Subvenciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00
* Hacienda Pública, deudor por impuestos corrientes.	17.501,26	0,00	5.765,19	0,00
* Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta Impuesto de electricidad	2.101,50	0,00	2.119,83	0,00
* Impuesto de la Renta de Personas Físicas	0,00	36.650,08	0,00	33.264,27
* Hacienda Pública, acreedora por impuestos	0,00	94.485,37	0,00	0,00
* Seguridad Social	0,00	61.057,93	0,00	59.340,48
* Hacienda Pública, IVA repercutido		-18.670,22		
<b>TOTAL SALDOS</b>	<b>19.602,76</b>	<b>173.523,16</b>	<b>1.196.966,30</b>	<b>92.604,75</b>

### X.2) Impuesto sobre beneficios

Con respecto a los saldos por impuestos diferidos, su detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	AÑO 2018		AÑO 2017	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
* Impuesto diferido	2.732,40	5.524,70	4.458,77	7.838,16
* Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	252,67	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SALDOS</b>	<b>2.985,07</b>	<b>5.524,70</b>	<b>4.458,77</b>	<b>7.838,16</b>

No existe saldo de bases imponibles negativas a compensar para estos años.

La conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, en euros, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Ejercicio 2018			Ejercicio 2018		
Resultado contable después de impuestos	71.234,02			0,00		
	Aumentos	Disminuciones	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	1.473,70	0,00	1.473,70	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias temporarias:</b>	<b>1.847,16</b>	<b>176.223,03</b>	<b>-174.375,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
_ con origen en el ejercicio	1.847,16	0,00	1.847,16	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores		176.223,03	-176.223,03	0,00	0,00	0,00
<b>Base imponible previa</b>	<b>-101.068,15</b>			<b>0,00</b>		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00			0,00		
<b>Base imponible (resultado fiscal) - TOTAL</b>	<b>-101.068,15</b>					

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Ejercicio 2017			Ejercicio 2017		
Resultado contable después de impuestos	665.600,62			0,00		
	Disminuciones	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	2.641,35	0,00	2.641,35	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	25.281,70	0,00	25.281,70	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias temporarias:</b>	<b>1.611,67</b>	<b>747.539,72</b>	<b>-745.928,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- con origen en el ejercicio	1.611,67	55.141,47	-53.529,80	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores		692.398,25	-692.398,25	0,00	0,00	0,00
<b>Base imponible previa</b>	<b>-52.404,38</b>			<b>0,00</b>		
<b>Base imponible (resultado fiscal) - TOTAL</b>	<b>-52.404,38</b>					

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades, en euros, son los siguientes:

	AÑO 2018	AÑO 2017
	<b>72.707,72</b>	<b>668.241,97</b>
+ Diferencias Permanentes del ejercicio	600,00	25.281,70
= Resultado Contable Ajustado	73.307,72	693.523,67
+ Diferencias Temporarias positivas	1.847,16	0,00
- Diferencias Temporarias negativas	0,00	-53.529,80
- Diferencias Temporarias ej. anteriores	-176.223,03	-692.398,25
= Base imponible previa	-101.068,15	-52.404,38
= Base Imponible Liquidable	-101.068,15	-52.404,38
* Tipo Impositivo	25,00	25,00
= Cuota Integra	0,00	0,00
- Bonificaciones	0,00	0,00
- Deducciones aplicadas	0,00	0,00
= Cuota Líquida Positiva	0,00	0,00
- Retenciones y Pagos a Cuenta	-17.501,26	-6.541,73
= <b>Cuota a Devolver</b>	<b>-17.501,26</b>	<b>-6.541,73</b>

El impuesto sobre beneficios del ejercicio asciende a 1.473,70 euros (2.641,35 euros en 2017), que resulta de la variación del activo y pasivo por impuesto diferido, imputable a la cuenta de pérdidas y ganancias.

	DESGLOSE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2.018	2017
630	Impuesto Corriente (del ejercicio)	0,00	776,54
630,1	Impuesto Diferido	1.473,70	1.864,81
	<b>Total Impuesto sobre beneficios</b>	<b>1.473,70</b>	<b>2.641,35</b>



El origen de los activos y pasivos diferidos por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	ORIGEN DE IMPUESTOS DIFERIDOS	2018	2017
4740	<b>Impuestos diferidos de activos, con origen en:</b>	<b>257,29</b>	<b>-133,82</b>
4740	Provisiones a largo plazo al personal (ar.41 C.C.)	4,62	4,03
4740	No deducibilidad Deterioro de Padrones Recaudación	0	-137,85
4745	Bases Imponibles negativas año 2018	252,67	0,00
	<b>Impuestos diferidos de pasivos, con origen en:</b>	<b>1.730,99</b>	<b>1.730,99</b>
4740	Reversión del Deterioro de Padrones de Recaudación	1.152,58	1.141,25
4740	Reversión de la Amortización Inmovilizado Material (70 %)	578,41	578,41
4740	Reversión de las Provisiones a largo plazo del personal (art. 41 C.C)	0,00	11,33

Las diferencias permanentes corresponden a gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias positivas, obedecen por una parte a la provisión para el personal, por importe de 1.847,16 euros (1.611,67 euros en 2017) que se deriva del artículo 41 del Convenio Colectivo en vigor, consistente en una gratificación equivalente a una paga mensual por los veinte años de trabajo ininterrumpidos en la empresa, cuyo devengo no está vencido.

Las diferencias temporarias negativas obedecen a la reversión de la dotación del deterioro de operaciones comerciales por Padrones de cobro, por un importe de 55.141,47 euros en el 2017; a la reversión del 30 % de la amortización del activo material que no era fiscalmente deducible en los años 2013 y 2014, y que ahora se revertirá en los diez próximos años, incluido éste, conforme a la norma legal, a razón de 231.364,60 euros anuales, y la reversión producida de las dotaciones anuales realizadas relacionadas con la anterior provisión al personal, que ha supuesto una eliminación de la provisión por importe de 0 euros (4.532,10 euros en el 2017), al no devengarse pago alguno a los trabajadores en este año 2018.

La Sociedad, conforme al art. 34.2 del TRLIS, tiene derecho a una bonificación del 99 % de la cuota íntegra que se derive de las rentas obtenidas por la prestación de servicios públicos locales (apartado 2 del artículo 25 de la LRBL), la cual viene aplicándose en años anteriores por tener cuota íntegra positiva.

No existen contingencias de carácter fiscal en relación con otros tributos de carácter significativo. Encontrándose pendientes de comprobación todos los ejercicios legalmente no prescritos.

## XI.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida 4.b de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en euros, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Compras de Aprovisionamientos	735.179,46	582.750,21
Variación de Existencias	-25.736,95	-68.234,33
<b>TOTAL</b>	<b>709.442,51</b>	<b>514.515,88</b>

La totalidad de las compras efectuadas a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 son de carácter nacional.

El desglose de la partida 4.c de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Trabajos realizados por otras empresas", al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en euros, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Trabajos Realizados por otras empresas	18.585.061,56	15.708.833,85
<b>TOTAL</b>	<b>18.585.061,56</b>	<b>15.708.833,85</b>

Corresponde a los servicios realizados por terceras empresas en la recogida y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, fundamentalmente.

El importe total de la partida 6.b de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Cargas sociales", es el siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en euros, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	588.025,34	622.111,31
Otros Gastos Sociales (servicios medicos)	30.543,29	28.088,72
Gastos de formación	9.810,15	11.175,36
<b>Total</b>	<b>628.378,78</b>	<b>661.375,39</b>

El desglose de las contribuciones realizadas al Plan de Pensiones fue:

PLAN DE PENSIONES	2018	2017
Aportaciones al Plan de Pensiones	31.648,20	23.314,28
Realizadas por la empresa	25.317,30	18.646,08
Realizadas por el trabajador	6.330,90	4.668,20
Número de partícipes	48	47

El importe de la partida 7.a de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Servicios exteriores", se compone de los siguientes conceptos:

SERVICIOS EXTERIORES	2018	2017
Arrendamientos y cánones	76.881,61	67.399,35
Conservación centros e instalaciones	606.149,29	501.435,45
Servicios profesionales	160.622,77	216.438,43
Transportes	7.871,32	3.594,19
Seguros	212.032,85	204.125,00
Servicios bancarios	687,27	197,66
Comisión cobro padrón	14.633,53	404.258,47
Publicidad y relaciones publicas	24.838,13	77.749,98
Suministros	272.308,09	231.219,68
Material de oficina	60.615,72	21.983,80
Gtos. de manutención y estancia	13.107,61	6.228,69
Gastos varios	11.174,53	165.921,05
Obras en centros	110.575,21	326.043,35
Material de seguridad e higiene	16.412,63	18.776,82
Vestuario	5.111,32	7.053,90
Servicio telefónico	19.743,85	16.527,79
Otros servicios externos	413.353,85	267.649,85
<b>Total</b>	<b>2.026.119,58</b>	<b>2.536.603,46</b>

El importe total de la partida 7.c de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, “Pérdidas, Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” se compone de las siguientes dotaciones y anulaciones:

	2018	2017
<b>Dotación Provisión Padrón Año en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>945.438,74</b>
Exceso provisión Padrones 97	-40,41	-290,69
Exceso provisión Padrones 98	-103,34	-576,87
Exceso provisión Padrones 99	-272,35	-856,76
Exceso provisión Padrones 2000	-1.053,29	-1.428,89
Exceso provisión Padrones 2001	-2.032,25	-1.874,19
Exceso provisión Padrones 2002	-2.210,73	-1.934,15
Exceso provisión Padrones 2003	-3.127,35	-2.803,68
Exceso provisión Padrones 2004	-3.973,92	-3.784,30
Exceso provisión Padrones 2005	-8.670,61	-6.902,20
Exceso provisión Padrones 2006	-13.617,99	-9.073,00
Exceso provisión Padrones 2007	-15.061,86	-11.976,84
Exceso provisión Padrones 2008	-25.203,76	-20.497,19
Exceso provisión Padrones 2009	-36.492,29	-34.204,34
Exceso provisión Padrones 2010	-46.118,81	-61.786,21
Exceso provisión Padrones 2011	-67.881,06	-15.820,32
Exceso provisión Padrones 2012	-24.982,50	-96.635,95
Exceso provisión Padrones 2013	-112.122,57	-101.725,00
Exceso provisión Padrones 2014	-72.543,45	-141.009,06
Exceso provisión Padrones 2015	-97.166,58	-66.664,10
Exceso provisión Padrones 2016	-54.828,77	-420.736,43
Exceso provisión Padrones 2017	-417.286,80	0,00
<b>Variación de Provisiones para Insolvencias de Padrones</b>	<b>-1.004.790,69</b>	<b>-55.141,43</b>
Más Variación de Provisiones de Deudores (Particulares) nueva prov.	0,00	15.794,07
Más Pérdidas por Créditos Incobrables	0,00	0,00
Menos Exceso de Provisiones por Insolvencia (Particulares)	0,00	0,00
<b>Variación de Provisiones y pérdidas de créditos incobrables</b>	<b>-1.004.790,69</b>	<b>-39.347,36</b>

La variación global de las provisiones, contabilizada como un exceso de provisiones para insolvencias de los padrones de recaudación, de los años 1.997 a 2017, obedece fundamentalmente a que ya no se dota provisión en el año 2018 por la Gestión recaudatoria de este año, puesto que cobra directamente Diputación de Córdoba la tasa. También se produce como en años anteriores un aumento de las anulaciones por bajas de hechos impositivos.

La partida de “otros gastos de gestión corriente”, que se incluye en el apartado 7. d) de la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 167.400 euros (223.200 euros en 2017),

obedecen a la compensación por la gestión de medidas de carácter medioambiental y de control que se deriva del Convenio de Cooperación entre esta Sociedad y el Ayuntamiento donde está el Centro de Tratamiento de R.S.U.

Dentro de la partida 5.a) de “ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el 2018 ascienden a 272.252,48 (516.752,44 euros en 2017) que corresponden este año a compensaciones de gastos producidos en las actividades realizadas por las empresas explotadoras (gasóleo, seguros, electricidad, y tributos), bonificaciones de cursos de formación al personal, y también otros ingresos producidos por la venta de energía eléctrica producida en las instalaciones de energía solar.

## XII.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### a) Provisión por retribuciones a largo plazo al personal

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene un saldo de 36.815,24 euros en concepto de “Provisión por retribuciones a largo plazo al personal” (34.968,08 euros en 2017), dotándose 1.847,16 euros (1.611,67 euros en 2017) en este año para hacer frente en el futuro a los derechos reconocidos por los trabajadores en el artículo 41 del Convenio Colectivo, “premios por años de vinculación”.

Su estimación se basa, atendiendo a la plantilla actual con contrato indefinido, en el cálculo de los salarios y antigüedad futuros que se vayan devengando conforme al vencimiento de los veinte años, en función de la fecha de incorporación del personal, y determinando la provisión anual a contabilizar en proporción al año de inicio del derecho reconocido.

	2.018	2.017
Saldo Inicial al 1 de enero	34.968,08	37.888,51
Dotaciones	1.847,16	1.611,67
Aplicaciones	0,00	4.532,10
Saldo Final al 31 de diciembre	36.815,24	34.968,08

### b) Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado

Dentro de la partida de “Otras provisiones”, del apartado B) I.4 del Pasivo no corriente, se contempla la provisión para gastos de clausura y postclausura de los vertederos afectos a las actividades de tratamiento de Residuos (RSU y RCD’s) realizadas por la empresa por importe de 10.063.065,17 euros (10.395.000,15 euros en 2017). Esta provisión contable se realiza en base a la estimación de un técnico independiente, a los que el Departamento Técnico de la Sociedad ha prestado su conformidad, en función de los volúmenes totales de capacidad de los vertederos actuales y futuros que se tienen previstos explotar, las densidades medias de cada vertedero, de las toneladas previstas de residuos a depositar y de la estimación de costes actualizada de la clausura definitiva. Se valora la provisión en 10.063.065,17 euros, de los que corresponde 7.973.421,17 euros por la activación de

los gastos de clausura, y 2.089.644,00 por la activación de los gastos de postclausura durante los 30 años siguientes a la clausura, a la finalización de la explotación. La provisión para gastos postclausura se calcula, de acuerdo con los criterios antes definidos en la anterior provisión, y en función de los gastos de control y vigilancia ambiental después de la clausura, conforme a las analíticas previstas y demás gastos relacionados con el mantenimiento de los terrenos donde se ubican los vertederos a clausurar.

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2.018	2017
<b>Saldo Inicial al 1 de enero</b>	<b>10.395.000,15</b>	<b>11.573.486,42</b>
En Provisiones Gastos de Clausura	8.266.688,17	9.487.265,15
En Provisiones Gastos Postclausura	2.128.311,98	2.086.221,27
<b>Dotaciones</b>	<b>187.765,92</b>	<b>184.248,44</b>
Por nuevas dotaciones, en Gastos de Clausura	0,00	0,00
Por actualización financiera, en Gastos de Clausura	145.057,80	142.157,73
Por nuevas dotaciones, en Gastos Postclausura	0,00	0,00
Por actualización financiera, en Gastos Postclausura	42.708,12	42.090,71
Por cambios en las estimaciones iniciales, en Gastos de PostClausura	0,00	0,00
<b>Aplicaciones</b>	<b>519.700,90</b>	<b>1.362.734,71</b>
Excesos en dotaciones ejercicios anteriores, en Gastos Clausura	0,00	0,00
Excesos en dotaciones ejercicios anteriores, en Gastos Postclausura	0,00	0,00
Aplicación por Clausura y Sellado de Vertederos	170.681,91	
Anulacion de Dotaciones en Gastos de Clausura, por cambio estimaciones	267.642,89	1.362.734,71
Anulacion de Dotaciones en Gastos de Postclausura, por cambio estimaciones	81.376,10	0,00
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>10.063.065,17</b>	<b>10.395.000,15</b>
En Provisiones Gastos de Clausura	7.973.421,17	8.266.688,17
En Provisiones Gastos Postclausura	2.089.644,00	2.128.311,98

Al 31 de diciembre de 2018 se anula parte de la provisión estimada del sellado de Dos Torres, por un importe de 170.681,91 €, por ejecución parcial de las obras relacionadas con el Sellado definitivo de la área de vertido del Centro de Dos Torres, y se recalcula los valores actuales de la provisión, en función de la valoración pericial del experto independiente a esa fecha, con minoración de la misma por importe de 267.642,89 € en la clausura, y de 81.376,10 € en la postclausura (ver Nota II. I).

### c) Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 Otras Provisiones recoge la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad del importe necesario para cubrir las responsabilidades que pudieran surgir ante terceros como consecuencia de la actividad de la misma.

### XIII.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad indicadas en el epígrafe 1º de esta Memoria, "Actividad de la Empresa", la misma no tiene responsabilidades, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, situación financiera y los resultados de la misma, salvo las indicadas en el epígrafe XII de provisiones y contingencias. Por el contrario, tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se centra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del medioambiente. Por este motivo, la totalidad de sus inversiones y gastos y así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza ambiental.

### XIV.- INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los administradores de la Sociedad confirman que, dada la actividad desarrollada por la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza, ni ha recibido subvenciones ni ha formalizado contratos relacionados con esta cuestión, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la Memoria respecto a información de cuestiones relativas a gases de efecto invernadero.

### XV.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad tiene contratado con una compañía de seguros un Plan de Pensiones a sus trabajadores, complementario a los de la Seguridad Social, sin que exista contraída obligación alguna en el pasivo del balance, puesto que las aportaciones que realiza anualmente la Sociedad se cargan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el año 2018 se aportaron 18.646,08 euros por parte de la Sociedad al Plan (19.151,14 euros en 2017).

Por lo que el importe que figura en la partida B.I. 1 del pasivo no corriente, "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", solo hace referencia a la provisión al personal indicada anteriormente en la nota XII a).

### XVI.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para acometer las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales de la Sociedad, y aprobadas por la Excm. Diputación, las **Subvenciones de capital** concedidas en estos dos últimos ejercicios, así como las correspondientes amortizaciones anuales, fueron, en Euros:

	2018	2017
Saldo Inicial cada año	1.992.998,96	2.587.082,62
Efectos impositivos traspasados a resultados	1.487,34	1.488,93
Amortizaciones (traspasos a resultados)	-594.937,17	-595.572,59
Anulaciones de subvenciones	0,00	0,00
Saldo Final cada año	1.399.549,13	1.992.998,96

Las condiciones estipuladas para el cumplimiento de las obligaciones que requieren las subvenciones están, bien auditadas previamente, y no se prevé que se vayan a incumplir.

La relación de las subvenciones históricas concedidas, Organismo que la concede, fecha de la concesión e importe concedido, son las que a continuación se indican:

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	Organismo Concedente	Fecha Concesión	Importe Concedido Inicialmente
Planes Anuales de Inversión de EPREMASA aprobados en P.A.I.F. de los años 1.992 a 1.997	Diputación de Córdoba	Plurianual	1.560.303,33
Aportaciones de la Diputación de Córdoba a la Planta de Aprovechamiento y Valorización de Montalbán	Diputación de Córdoba	21/06/1995	1.637.757,98
Planta de Aprovechamiento y Valorización de RSU en Córdoba	Comisión de las Comunidades Europeas (Fondos Cohesión)	21/04/1999	9.281.244,00
Gestión Integral de escombros y restos de obras en la provincia de Córdoba	Comisión de las Comunidades Europeas (Fondos Cohesión)	20/02/2004	6.371.728,72
Aportaciones de la Diputación de Córdoba al Plan Provincial de escombros	Diputación de Córdoba	Plurianual	1.717.378,64
Instalaciones de Placas Solares en Centros de Dos Torres, Montalbán, Rute y Nueva Carteya	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía)	Varias anualidades (2.003 a 2.009)	261.985,14
<b>TOTAL SUBVENCIONES CONCEDIDAS</b>			<b>20.830.397,81</b>

Respecto a las **Cesiones de Uso**, que se incluyen en el activo material por su valor neto contable, la composición de dichas Cesiones de Uso, por categorías, y que figuran por un importe total de 801.934,21 euros (1.131.556,96 euros en 2017) dentro de la partida A-3) de "Subvenciones, donaciones y legados", es la siguiente:



Cuenta Contable Pasivo	CONCEPTO DE LOS BIENES CEDIDOS	SALDO INICIAL 1/1/2018	ADICIONES			MINORACIONES			Saldo Final
			Adiciones	Efecto Imp.Bajas	Efecto Impositivo Trasp. Rtdos.	Efecto Impositivo	Traspaso de clas.	Traspaso a Rtdos. Ejercicio	
13200000	INMOVILIZADO MATERIAL CEDIDO EN USO	0,00	0,00	0,00	826,12	0,00	-1.131.556,96	330.448,87	801.934,21
13210001	BIENES INMUEBLES CEDIDOS EN USO	133.608,66	0,00	0,00	0,00	0,00	133.608,66	0,00	0,00
13210003	CENTROS RCD: OBRA CIVIL, solo RUTE Y NUEVA CARTEYA	31.459,99	0,00	0,00	0,00	0,00	31.459,99	0,00	0,00
13220001	EQUIPOS FIJOS E INSTALACIONES CEDIDOS DIPUTACION	694.382,82	0,00	0,00	0,00	0,00	694.382,82	0,00	0,00
13220002	INSTALACIONES TECNICAS DE OTRAS AAPP	135.135,72	0,00	0,00	0,00	0,00	135.135,72	0,00	0,00
13220004	INSTALACIONES RCDS CEDIDAS OTRAS AAPP	2.161,68	0,00	0,00	0,00	0,00	2.161,68	0,00	0,00
13290001	CONTENEDORES CEDIDOS EN USO DIPUTACION	134.808,09	0,00	0,00	0,00	0,00	134.808,09	0,00	0,00
	<b>Total Saldo Cesiones de Uso</b>	<b>1.131.556,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>826,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>330.448,87</b>	<b>801.934,21</b>

Cuenta Contable Pasivo	CONCEPTO DE LOS BIENES CEDIDOS	SALDO INICIAL 1/1/2017	ADICIONES			MINORACIONES			Saldo Final
			Adiciones	Efecto Imp.Bajas	Efecto Impositivo Trasp. Rtdos.	Efecto Impositivo	Adiciones	Traspaso a Rtdos. Ejercicio	
13210001	BIENES INMUEBLES CEDIDOS EN USO	192.723,88	0,00	0,00	148,16	0,00	0,00	59.263,38	133.608,66
13210003	CENTROS RCD: OBRA CIVIL, solo RUTE Y NUEVA CARTEYA	89.622,26	0,00	0,00	145,77	0,00	0,00	58.308,04	31.459,99
13220001	EQUIPOS FIJOS E INSTALACIONES CEDIDOS DIPUTACION	826.896,56	0,00	0,00	332,11	0,00	0,00	132.845,85	694.382,82
13220002	INSTALACIONES TECNICAS DE OTRAS AAPP	173.789,62	0,00	0,00	96,88	0,00	0,00	38.750,78	135.135,72
13220004	INSTALACIONES RCDS CEDIDAS OTRAS AAPP	4.352,29	0,00	0,00	5,49	0,00	0,00	2.196,10	2.161,68
13290001	CONTENEDORES CEDIDOS EN USO DIPUTACION	227.422,32	0,00	0,00	232,12	0,00	0,00	92.846,35	134.808,09
13290002	CONTENEDORES CEDIDOS DE OTRAS AAPP	4.022,76	0,00	0,00	10,08	0,00	0,00	4.032,84	0,00
	<b>Total Saldo Cesiones de Uso</b>	<b>1.518.829,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>970,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>388.243,34</b>	<b>1.131.556,96</b>

Las anteriores cesiones de uso provienen de la Diputación Provincial de Córdoba y Junta de Andalucía.

## XVII.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de estos estados financieros o que puedan afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## XVIII.- OTRA INFORMACIÓN.

Retribución a los miembros del Consejo de Administración:

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se ha devengado ningún importe por los miembros del Consejo de Administración. Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. Tampoco han recibido anticipos y créditos.

Las retribuciones devengadas al personal de alta dirección y para el personal con firma autorizada son las siguientes:

Otras retribuciones	Importe 2018	Importe 2017
Personal de alta dirección (Gerente)	66.056,28	65.000,92
Personal con firma autorizada (Gerente y Dir. Económico)	125.646,97	123.263,02
<b>Total</b>	<b>125.646,97</b>	<b>123.263,02</b>

Ambos importes se refieren exclusivamente a sueldos y salarios.

El número medio de trabajadores en el curso del ejercicio distribuidos por categoría, así como la distribución por género al cierre del ejercicio 2018 del personal de la Sociedad es el siguiente:

PLANTILLA POR CATEGORÍAS PROFESIONALES A FECHA 31-12-2018				PLANTILLA MEDIA POR CATEGORÍAS PROFESIONALES 2018			
CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administradores	5,00	7,00	12,00	Administradores			
Gerente	1,00	0,00	1,00	Gerente	1,00	0,00	1,00
Adjunto Gerencia	0,00	0,00	0,00	Adjunto Gerencia	0,00	0,00	0,00
Director	3,00	1,00	4,00	Director	3,00	1,15	4,15
Técnico	4,00	3,00	7,00	Técnico	4,00	3,15	7,15
Técnico Ayte	1,00	0,00	1,00	Técnico Ayte	1,00	0,00	1,00
Jefe de Taller	1,00	0,00	1,00	Jefe de Taller	1,00	0,00	1,00
Capataz	3,00	0,00	3,00	Capataz	3,00	0,00	3,00
Encargado	1,00	0,00	1,00	Encargado	1,71	0,00	1,71
Administrativos	0,00	2,00	2,00	Administrativos	4,00	1,00	5,00
Aux. Administrativos	4,00	1,00	5,00	Aux. Administrativos	4,00	1,00	5,00
Conductores	24,00	0,00	24,00	Conductores	21,00	0,00	21,00
Operarios	15,00	1,00	16,00	Operarios	12,41	1,00	13,41
<b>TOTAL</b>	<b>62,00</b>	<b>15,00</b>	<b>77,00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>52,12</b>	<b>8,30</b>	<b>60,42</b>

Durante los ejercicios 2017 y 2018 la Sociedad ha tenido en su plantilla un empleado con discapacidad mayor o igual al 33%

Con respecto al personal al 31 de diciembre de 2017 su detalle es el siguiente:

PLANTILLA POR CATEGORIAS PROFESIONALES A FECHA 31-12-2017				PLANTILLA MEDIA POR CATEGORIAS PROFESIONALES 2017			
CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administradores	5,00	7,00	12,00	Administradores	0,00	0,00	0,00
Gerente	1,00	0,00	1,00	Gerente	1,00	0,00	1,00
Adjunto Gerencia	0,00	0,00	0,00	Adjunto Gerencia	0,00	0,00	0,00
Director	3,00	2,00	5,00	Director	3,00	2,00	5,00
Técnico	4,00	4,00	8,00	Técnico	4,00	4,00	8,00
Técnico Ayte	1,00	0,00	1,00	Técnico Ayte	1,00	0,00	1,00
Jefe de Taller	1,00	0,00	1,00	Jefe de Taller	1,00	0,00	1,00
Capataz	3,00	0,00	3,00	Capataz	3,00	0,00	3,00
Encargado	2,00	0,00	2,00	Encargado	2,00	0,00	2,00
Administrativos	0,00	2,00	2,00	Administrativos	0,00	2,00	2,00
Aux. Administrativos	4,00	1,00	5,00	Aux. Administrativos	4,00	0,73	4,73
Conductores	22,00	0,00	22,00	Conductores	20,46	0,00	20,46
Operarios	10,00	2,00	12,00	Operarios	9,62	1,60	11,22
<b>TOTAL</b>	<b>56,00</b>	<b>18,00</b>	<b>74,00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>49,08</b>	<b>10,33</b>	<b>59,41</b>

Los honorarios devengados por el auditor de cuentas de la Sociedad en concepto de prestación de servicios de auditoría de la cuentas correspondientes al ejercicio 2018 es de 14.500,00 euros y para el ejercicio 2017 fue de 10.300,00 euros, no habiendo requerido de dicha sociedad ningún otro servicio distinto al de auditoría, ni de ninguna otra perteneciente al mismo grupo de sociedades a la que pertenece el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control. Su desglose es el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Importe 2018	Importe 2017
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	14.500,00	10.300,00
<b>Total</b>	<b>14.500,00</b>	<b>10.300,00</b>

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización."

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad es beneficiaria de avales bancarios por importe de 4.769.737,81 euros (6.169.453,82 euros en 2017), en concepto de garantías definitivas de contrataciones por licitación formalizadas durante el ejercicio 2018 y anteriores.

## XIX.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

La cifra anual de negocios, que es íntegramente a nivel provincial, por ramas o actividades ordinarias de la Sociedad, es en euros:

RAMA DE ACTIVIDAD	Importe 2018	Importe 2017
Venta de Papel	184.434,92	152.523,28
Venta de Residuos de Envases procedentes de Plantas de Selección y Clasificación	452.171,75	385.373,87
Venta de Residuos recuperados de la línea de R.S.U.	819.813,97	858.710,91
Prestación de servicios básicos de Recogida y Tratamiento R.S.U. (incluye Contrato Programa desde 2018)	18.386.813,02	17.990.332,99
Prestación Servicio Recogida Selectiva, transporte y selección de residuos de envases y papel-cartón, y selección fracción orgánica acero a Ecoembes y ayuntamientos	4.727.725,34	4.327.377,64
Prestación Servicios Recogida de Vidrio a Ecovidrio	157.523,03	147.942,68
Prestación Servicio Tratamiento de Escombros	27.270,99	22.283,67
Gestión de puntos limpios	509.853,31	437.522,00
Gestión y Transporte de Residuos y Aparatos eléctricos	98.458,40	108.450,13
<b>Total Cifra Anual de Negocios</b>	<b>25.364.064,73</b>	<b>24.430.517,17</b>

Los principales acuerdos o convenios en los que se plasman los ingresos o los precios a facturar son los siguientes:

Los precios por los que se factura los servicios prestados por la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos están recogidos en la Ordenanza fiscal provincial reguladora de la tasa por la prestación de los servicios supramunicipales de tratamiento, recogida, o gestión integral de residuos domésticos o municipales en la provincia de Córdoba para el ejercicio 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del 29.12.17.

En esta misma ordenanza se recogen las tasas por: a) prestación de servicio de tratamiento de residuos domésticos en aquellos municipios donde la Diputación Provincial de Córdoba, a través de EPREMASA, no realiza los servicios de recogida o de gestión integral de residuos domésticos; y b) prestación de los servicios de tratamiento y recogida de residuos domésticos por las modalidades de servicio en aquellos municipios en que se haya llegado a un acuerdo o que tengan o hayan firmado el convenio correspondiente para que se les preste el servicio de recogida y tratamiento de residuos domésticos.

No obstante, en el año 2018 la recaudación de la Ordenanza de la tasa la recibe directamente la Diputación de Córdoba, por lo que para sufragar los gastos relacionados con estas actividades básicas que presta la Sociedad, de recogida y tratamiento de residuos, se aprueba un Contrato programa entre la Diputación y la Sociedad, donde se regula, entre

otras cuestiones, la forma de financiar los gastos derivados por la prestación de servicios realizados por la empresa.

En el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Córdoba y Ecoembalajes España, S.A., regulador del servicio de recogida selectiva y clasificación de envases y residuos en envases en la provincia de Córdoba, con excepción de su capital, se regula los compromisos de la entidad y de Ecoembalajes España, S.A. en lo que respecta al funcionamiento del sistema integrado gestionado por Ecoembalajes España, S.A., y se establecen la aportación económica de Ecoembalajes España, S.A. a la entidad de acuerdo a lo previsto en el artículo 10.2 de la Ley de Envases.

En el Convenio de colaboración entre Diputación de Córdoba y la Sociedad ecológica para el reciclado de los envases de vidrio (ECOVIDRIO) se regula los derechos y obligaciones de la Diputación, a través de EPREMASA y de ECOVIDRIO, en relación con el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de residuos de envases y envases usados de vidrio, y se establecen la aportación económica de ECOVIDRIO a la entidad.

**XX.- "Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores". Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio".**

De conformidad con la Resolución del I.C.A.C. de 29 de enero de 2016, se presenta a continuación el periodo medio de pago y resto de indicadores, del año 2.018, conforme al artículo 5 de "cálculo del periodo medio de pago a proveedores":

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25,76	21,73
Ratio de Operaciones pagadas	26,19	22,56
Ratio de Operaciones pendientes de pago	20,81	6,08
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total Pagos Realizados	19.501.174,93	20.857.738,15
Total Pagos Pendientes	1.723.186,99	1.098.758,35

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, era de 60 días, para el año 2014.

La ley 11/2013 de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor, ha cambiado dicho plazo, modificando el artículo 4 de la citada ley de morosidad, fijándolo en 30 días con

carácter general, salvo que se hayan acordado otros plazos entre las partes en el contrato. En todo caso, el pago nunca podrá ser superior a 60 días.

En este ámbito, y dado que esta Sociedad debe verificar la conformidad de los bienes o servicios conforme a sus acuerdos contractuales, le sería aplicable lo dispuesto en el apartado 2 de este artículo, en el que se contempla un plazo especial para aquellos supuestos en que deba verificarse la conformidad de los bienes o servicios con lo dispuesto en el contrato. Tal verificación no podrá tener una duración superior a 30 días naturales a contar desde la recepción de los bienes o servicios y el pago deberá efectuarse en los 30 días siguientes a la fecha de verificación o aceptación

#### **XXI. Actuación de la Sociedad sobre la opción de actualización de los valores del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias contemplada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre**

La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, en su artículo 9, establece la opción para los sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades de realizar una actualización de los valores del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias de los elementos patrimoniales incluidos en el balance cerrado a 31 de diciembre de 2012. A este respecto, la Sociedad ni tuvo ni tiene intención de realizar actualización sobre los bienes del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias registrados en el balance adjunto y, por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 no contienen revalorización alguna.